

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXIII	Salta, 28 de octubre de 1981	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 16 PAGINAS			CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABLES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 107.240

Nº 11.342

Tirada de 670 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 13 horas

ROBERTO AUGUSTO ULLOA
Capitán de Navío (R)
Gobernador

Dr. JORGE OSCAR FOLLONI
Ministro de Gob., Just. y Educación

Cr. JORGE R. SANSBERRO
Ministro de Economía

Ing. PABLO A. MULLER
Ministro de Bienestar Social

Dr. RICARDO E. RODRIGUEZ
Secretario de Estado de Gobierno

**DIRECCION Y
ADMINISTRACION**

ZUVIRIA 450

TELEFONO Nº 214780

ROSA E. ROMERO LOPEZ
a/c. Dirección

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337)

DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

RESOLUCION Nº 260 - 8-4-81

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación

Secretaría de Estado de Gobierno

Artículo 1º — Fijanse a partir del 1 de abril del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la venta de ejemplares, avisos, edictos y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$ 28.000,—	\$ 210,— la palabra
Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, profesionales, deportivas y de socorros mutuos)	\$ 14.000,—	\$ 180,— " "
Avisos Comerciales	\$ 16.000,—	\$ 210,— " "
Edictos de Mina	\$ 14.000,—	\$ 180,— " "
Edictos Concesión de Agua Pública (Artículo 350 - Código de Aguas)	\$ 14.000,—	\$ 180,— " "
Avisos Administrativos	\$ 14.000,—	\$ 180,— " "
Edictos Judiciales	\$ 12.000,—	\$ 180,— " "
Posesión Veinteñal	\$ 28.000,—	\$ 210,— " "
Remates Inmuebles y Automotores	\$ 28.000,—	\$ 240,— " "
Remates Varios	\$ 14.000,—	\$ 180,— " "
Sucesorios	\$ 14.000,—	\$ 180,— " "
Balances:		
De más de ¼ de página hasta ½ página	\$ 28.000,—	
De más de ½ página hasta (1) una página	\$ 56.000,—	
Más un adicional en concepto de prueba	\$ 42.000,—	

II - SUSCRIPCIONES

Ejemplares sueltos

a) Anual	\$ 160.000,—	Por ejemplar, dentro del mes	\$ 1.300,—
b) Semestral	\$ 105.000,—	Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$ 1.600,—
c) Trimestral	\$ 64.000,—	Atrasado, más de un año	\$ 4.000,—

Artículo 2º — Dejar establecido que se mantienen en vigencia las disposiciones contenidas en el artículo 2º de la resolución ministerial Nº 61/80.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

RESOLUCION

M.E. Nº 1004-D del 20-10-81 — Disponer promociones automáticas para el personal de planta permanente de la Secretaría de Estado de Industria y Minería 3808

DECRETO SINTETIZADO

M.G. Nº 1384 del 21-10-81 — Conceder un subsidio a favor de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 2 Alberto Einstein de esta ciudad 3809

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

M.E. Nº 1002-D del 20-10-81 — Renuncia del Dr. Carlos Federico de Los Ríos	3809
M.E. Nº 1003-D del 20-10-81 — Dejar sin efecto la designación del Sr. José Antonio Flores	3809
M.E. Nº 1005-D del 20-10-81 — Aprobar el legajo técnico confeccionado por la Direc. Gral. de Arquitectura para la ejec. de la obra: Refacción Pinturas Edificio Escuela Primaria Nº 72, Santa Lucía - Salta	3809
M.E. Nº 1006-D del 20-10-81 — Dejar sin efecto la promoción del Sr. Segundo Celestino Basquez	3809
M.E. Nº 1007-D del 20-10-81 — Aprobar el legajo técnico confeccionado por la Direc. Gral. de Arquitectura para la ejec. de la obra: Refacción edificio Escuela de Comercio Hipólito Irigoyen, Salta - Capital	3809

M.B.S. Nº 1008-D del 20-10-81 — Aprobar contratos suscriptos entre el Gobierno de la Provincia y diversas personas	Pág. 3810
S.G.G. Nº 1009-D del 21-10-81 — Modificar parcialmente el art. 1º de la Resolución Nº 927-D del 1-10-81	3810

LICITACION PUBLICA

Nº 43713 — Direc. Nacional de Vialidad, Lic. Nº 1484/81	3810
---	------

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

Nº 43769 — Hugo Mazza	3810
Nº 43768 — Gonzalo Ramón Alvarez	3810

REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 43779 — Municipalidad de la Ciudad de Salta c/Herrera F. M. Zulema	3811
---	------

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 43825 — Agustín Martín Céspedes	3811
Nº 43824 — Herminia Guerrero de Alderete	3811
Nº 43822 — Corimayo, Bruno y Valdez, Rosario Victoria	3811
Nº 43817 — Miguel Angel López	3811
Nº 43816 — María Inés Giménez	3811
Nº 43805 — Norma Berta Nigro	3811
Nº 43803 — Delia Gutiérrez y Welfil Balerio Morales	3812
Nº 43801 — Arcari, Domingo	3812
Nº 43796 — Bernardo Hipólito González y Blanca Adolfinia Guzmán	3812
Nº 43774 — Francisca Roman de Morales	3812
Nº 43766 — María Luisa Quinteros	3812

REMATES JUDICIALES

Nº 43830 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº 10.501/80	3812
Nº 43829 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº A-17.379/81	3812
Nº 43828 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº 2-A-18.128/81	3812
Nº 43827 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº 17.059/81	3812
Nº 43815 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-20.236/81	3813
Nº 43814 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 23.811/79	3813
Nº 43813 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-18.307/81	3813
Nº 43810 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-20.114/81	3813
Nº 43811 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 2-A-08.352/80	3814
Nº 43809 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 40.082/79	3814
Nº 43807 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 18.320/81	3814
Nº 43806 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-19.444/81	3814
Nº 43804 — Por Efraín Racioppi, Juicio: Expte. Nº A-21.235/81	3814
Nº 43799 — Por Carlos A. Curá, Juicio: Expte. Nº 890/80	3814
Nº 43792 — Por Osvaldo R. Céliz, Juicio: Expte. Nº A-21749/81	3815
Nº 43776 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº A-18432/80	3815
Nº 43771 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 1315/81	3815
Nº 43764 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº 07439/80	3815
Nº 43741 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº A-19.973/81	3816

POSESION VEINTEÑAL

Nº 43791 — Miranda de Miranda Dolores	3816
---	------

EDICTO DE QUIEBRA

Nº 43757 — Arias Uriburu Nicolás	3816
Nº 43752 — Canelo Héctor Norberto	3816

CITACION A JUICIO	Pág.
Nº 43820 — Lorenzo Rómulo Ramos	3817

EDICTO JUDICIAL

Nº 43823 — Víctor Marcelo García	3817
--	------

Sección COMERCIAL**AVISO COMERCIAL**

Nº 43819 — Compañía Cafetalera Argentina S. A.	3817
---	------

ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 43790 — Cía. de Radio y Televisión S.A. (Cortesa), para el día 17-11-81	3817
Nº 43777 — Sendas Norteñas S.A., para el día 21-11-81	3817
Nº 43767 — Ingenio San Isidro S.A., para el día 21-11-81	3817

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

Nº 43818 — Unión del Personal de Enfermería de Salta, para el día 14-11-81	3818
Nº 43797 — Asociación para la Lucha Contra la Parálisis Infantil, para el día 12-11-81 ...	3818

FE DE ERRATA

Nº 43826 — De la Edición Nº 11.339	3818
--	------

RECAUDACION

Nº 43821 — Del día 27-10-81	3818
-----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA**RESOLUCION**

Salta, 20 de octubre de 1981

RESOLUCION Nº 1004-D**Ministerio de Economía**

Expediente Nº 25-002149/81.

VISTO el decreto Nº 312/80 que aprueba el Escalafón para el Personal de la Administración Pública Provincial, y

CONSIDERANDO:

Que habiéndose concluido con la implementación del Sistema de Calificación por méritos para el personal de la Secretaría de Estado de Industria y Minería y sus dependencias, Dirección General de Administración de Personal eleva mediante Nota Nº 7993 Listado de Calificaciones pertenecientes al personal que de acuerdo a lo previsto en el artículo 45º inciso b) del citado decreto, le corresponde ser promovido automáticamente conforme a las calificaciones obtenidas más el cómputo de antigüedad en la categoría de revista;

Que las Direcciones Generales de Administración de Personal y de Presupuesto y Finanzas han tomado la intervención que les compete;

Por ello, en uso de las facultades delegadas por decreto Nº 2754/77.

El Ministro de Economía**RESUELVE:**

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de agosto del año en curso, dispónese las promociones automáticas que se consignan en planillas Anexas que forman parte de la presente resolución, para el personal de planta permanente perteneciente a las Unidades de Organización dependientes de la Secretaría de Estado de Industria y Minería.

Art. 2º — A efectos de posibilitar lo dispuesto precedentemente, reestructúranse las plantas analíticas de personal de las respectivas Unidades Organizativas, suprimiendo los cargos de revista actuales del personal que se promueve, y creándose en su reemplazo los correspondientes a las nuevas categorías asignadas.

Art. 3º — En consideración a lo expresado en los puntos 1º y 2º de la presente resolución, el Departamento Sectorial de Personal, a través de División Liquidaciones, deberá confeccionar las novedades en función de las nuevas categorías asignadas, debiéndose imputar el gasto que emerge de las promociones a que se refiere el

punto 1º con cargo a lo partida "Personal" de las respectivas Unidades de Organización.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

SANSBERRO

DECRETO SINTETIZADO

M. de Gobierno, Justicia y Educación Secretaría de Estado de Educación y Cultura - Decreto Nº 1384 - 21-10-81 - Expte. Nº 01-30.712.

Artículo 1º — Concédese un subsidio por la suma total de Dieciséis millones de pesos (\$ 16.000.000), a favor de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 2 "Alberto Einstein" de esta ciudad, importe que será destinado a atender el gasto de traslado hasta la Capital Federal de la delegación del citado establecimiento educativo, compuesto por 32 estudiantes y 2 docentes, los que en representación de la Provincia, participarán del X Torneo Atlético Estudiantil, organizado por el Colegio Militar de la Nación.

Art. 2º — Por Contaduría General de la Provincia, liquídese y por su Tesorería General, páguese la suma total de Dieciséis millones de pesos (\$ 16.000.000), a favor del Departamento Contable del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, para que éste a su vez y con cargo de oportuna rendición de cuentas, haga efectivo dicho importe a la orden del Señor Alfredo Oscar Nazario, D.N.I. Nº 10.004.874, profesor de la E.N.E.T. Nº 2 "Alberto Einstein" de esta ciudad y para su inversión en el concepto ya enunciado; debiendo imputarse la erogación de referencia a: Jurisdicción 3, Unidad de Organización 03, Finalidad 5, Función 90, Sección 4, Sector 3, Principal 1, Ejercicio 1981.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

M. de Economía - Resolución Nº 1002-D - 20-10-81 - Expte. Nº 22-106860/81.

Artículo 1º — Aceptar, con vigencia al 3 de octubre de 1981, la renuncia presentada por el Doctor Carlos Federico De Los Ríos, D. N. I. Nº 11.834.723, Legajo Personal Nº 61194, al cargo que desempeñaba en la Dirección General de Rentas como Personal Temporario en categoría equivalente a la 17 y por las razones expuestas en el considerando.

M. de Economía - Resolución Nº 1003-D - 20-10-81 - Expte. Nº C/19-03059/81.

Artículo 1º — Dejar sin efecto la designación del señor José Antonio Flores, D. N. I. Número 10.218.619, dispuesta por Resolución Ministerial Nº 614-D/81, por no haberse hecho cargo de sus funciones como Agente Extensionista de la Dirección General Agropecuaria en Agrupamiento Técnico-Tramo b), Categoría 14.

M. de Economía Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 1005-D - 20-10-81 - Expte. Nº 28-34366/81.

Artículo 1º — Aprobar el legajo técnico confeccionado por la Dirección General de Arquitectura para la ejecución de la obra "Refacción Pinturas Edificio Escuela Primaria Nº 72 - Santa Lucía - Salta", con un presupuesto total de \$ 22.682.303 (Veintidós millones seiscientos ochenta y dos mil trescientos tres pesos) por mano de obra únicamente, en razón de que el material necesario será provisto por la Dirección de dicho establecimiento educacional, y autorizar al citado organismo técnico a realizar los trabajos por vía administrativa en un plazo de sesenta (60) días calendario.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de esta Resolución se imputará a: Jurisdicción 2, U. de Organización 15, Finalidad 5, Función 10, Sección 5, Sector 1, Principal 2, Parcial 70, Proyecto 278, U. Geográfica 24, Plan de Trabajos Públicos Ejercicio 1981, Fondos Tesoro Provincial - Refacción y Mantenimiento Edificios Consejo General de Educación.

M. de Economía - Resolución Nº 1006-D - 20-10-81 - Expte. Nº C/11-17569/81.

Artículo 1º — Dejar sin efecto la promoción establecida en Resolución Ministerial Nº 1363/D/80, a favor del empleado de la Secretaría de Estado de Asuntos Agrarios, señor Segundo Celestino Basquez, haciendo efectiva la misma de la categoría 02 de revista a la categoría 03, Agrupamiento Servicios Generales a partir del 1 de agosto de 1980, y a partir del 1 de agosto de 1981 promover al citado agente a categoría 04, en razón a los términos del Decreto Nº 312/80.

Art. 2º — Por el Departamento Sectorial de Personal de la Dirección General de Administración de este Ministerio se confeccionarán las planillas de novedades para su procesamiento y posterior liquidación con intervención del C.U. P.I.S., previa deducción de los aportes previsionales correspondientes, con imputación a: Jurisdicción 02, Unidad de Organización 05, Finalidad 6, Función 90, Sección 4, Sector 1, Principal 1, Parcial 01, Subparciales 001-002-003-007-010-011 y 012, del Presupuesto Ejercicio 1981.

M. de Economía Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 1007-D - 20-10-81 - Expte. Código 28- Nº 35.467/81.

Artículo 1º — Aprobar el legajo técnico confeccionado por la Dirección General de Arquitectura de la Provincia, para la ejecución de la obra "Refacción Edificios Escuela de Comercio "Hipólito Irigoyen" - Salta - Capital", con un presupuesto oficial de Sesenta y un millones seiscientos cuarenta y cinco mil novecientos pesos (\$ 61.645.900), y autorizar al citado organismo a realizar los trabajos por vía administrativa en un plazo de noventa (90) días calendario.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de la presente resolución, se imputará hasta la cantidad de \$ 20.548.633, monto que se

estima invertir en el presente ejercicio, a: Plan de Trabajos Públicos - Jurisdicción 2, Unidad de Organización 15, Finalidad 5, Función 20, Sección 5, Sector 1, Partida Principal 2, Parcial 3, Proyecto 055, Unidad Geográfica 24, Fondos Tesoro Provincial - Ejercicio 1981, Refacción y Mantenimiento de Edificios de Enseñanza Media, Técnica y Superior.

Art. 3º — La Dirección General de Arquitectura, en coordinación con la Dirección General de Presupuesto y Finanzas y Contaduría General de la Provincia, preverán la partida y fondos necesarios en ejercicios futuros para la conclusión de la obra, conforme determina el inciso a) del artículo 16 del Decreto Ley Nº 705/57 (t. o. 1972).

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 1008-D - 20-10-81 - Expte. Nº 1631/81-Código 78.

Artículo 1º — Aprobar los contratos de locación de servicios, suscriptos entre el Gobierno de la Provincia de Salta y las personas que seguidamente se consignan:

Juan Moreno, D.N.I. Nº 13.041.404, clase 1957.

Felipe Monteros, D.N.I. Nº 8.179.953, clase 1946.

Alberto Luis Fernández, D.N.I. Nº 14.159.828, clase 1960.

María Wahiner Orsini de Linares, L.C. Número 5.931.248, clase 1945.

Verónica Raquel Ferrari, L.C. Nº 6.383.743, clase 1951.

Irma Gladys Villarroel, D.N.I. Nº 16.254.404, clase 1962.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, cuyo monto asciende a Cincuenta y ocho millones quinientos sesenta y nueve mil noventa y dos pesos (\$ 58.569.092), deberá imputarse a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2, Carácter 1, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 1, Parciales 8-9 (subparcial 02) y 6, Ejercicio 1981.

S. G. de la Gobernación - Resolución Nº 1009-D 21-10-81 - Expte. Nº 01-30.819/81.

Artículo 1º — Modificar parcialmente el artículo 1º de la Resolución Nº 927-D del 1 de octubre del corriente año, dejando sin efecto la promoción de la empleada de la Dirección General de Estadística e Investigaciones Económicas, señora Rosa Rodríguez de Farfán-Agrupamiento CI-III, Categoría II, la que continuará revistando en esta categoría, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución.

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 43713 F. Nº 443

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 1484/81 para la ejecución de las obras en la Ruta 50 - Tramo: Orán-Río Pescado - Puente sobre el Río Blanco y accesos (construcción de puente y accesos al mismo) en ju-

risdicción de la Pcia. de Salta. \$ 18.850.000.000; Depósito de garantía: \$ 188.500.000, precio del pliego: \$ 3.800.000, plazo de obra: 15 meses.

Presentación propuestas: 30 de noviembre de 1981 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal. — Jorge José Daverio, p/Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 210.000 e) 19-10 al 6-11-81

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 43769 F. Nº 447

TRIBUNAL DE CUENTAS
DE LA PROVINCIA — SALTA

Notifícase en legal forma al Sr. Hugo Mazza, Expediente Nº 66-26936/75, que por Resolución Nº 1505, dictada el 13 de octubre de 1981 por este Cuerpo, se le aplicó una multa de \$ 200.000, por los motivos enunciados en los considerandos de la citada resolución, intimándosele para que dentro del plazo de diez (10) días hábiles, contados desde el siguiente a su notificación, proceda a depositar dicho importe en la Habilitación de Pagos de este organismo sito en calle General Güemes 550, Salta, en el horario de 7 a 14, de lunes a viernes. Se notifica que la falta de pago de la multa aplicada, en el plazo estipulado, lo convierte en Deudor del Fisco, dando lugar en forma inmediata a la iniciación del Juicio Ejecutivo por intermedio de nuestra Procuración Fiscal, para el cobro del cargo más los ajustes correspondientes relativos a la depreciación monetaria e intereses. Ana María G. de Villada, Vocal.

Valor al cobro \$ 42.000 e) 26 al 28-10-81

O. P. Nº 43768 F. Nº 446

TRIBUNAL DE CUENTAS
DE LA PROVINCIA — SALTA

Notifícase en legal forma al Sr. Gonzalo Ramón Alvarez, Expediente Nº 66-26936/75 corresponde 1, que por Resolución Nº 1505, dictada el 13 de octubre de 1981 por este Cuerpo, se le formuló cargo por la suma de \$ 211.030.000, por los motivos enunciados en los considerandos de la citada resolución, intimándosele para que dentro del plazo de diez (10) días hábiles, contados desde el siguiente a su notificación, proceda a depositar dicho importe en la Habilitación de Pagos de este organismo sito en calle Gral. Güemes 550, Salta, en el horario de 7 a 14, de lunes a viernes. Notificándole que la falta de pago del cargo en el plazo estipulado lo convierte en Deudor del Fisco, dando lugar en forma inmediata a la iniciación del Juicio Ejecutivo por intermedio de nuestra Procuración Fiscal, para el cobro del cargo más los ajustes correspondientes relativos a la depreciación monetaria e intereses. Ana María G. de Villada, Vocal.

Valor al cobro \$ 42.000 e) 26 al 28-10-81

REMATE ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 43779 F. Nº 6987

Por **JUAN ALFREDO MARTEARENA**

REMATE ADMINISTRATIVO

Base: \$ 16.000.000

El día 3 de noviembre de 1981 a horas 18,30 en el salón de Apremios de la Municipalidad de la ciudad de Salta, sito en avenida San Martín esquina Jujuy, remataré con la base de la deuda fiscal de: Dieciséis millones de pesos, un terreno baldío con asfalto, agua y luz, ubicado en la calle 12 de Octubre entre Maipú y Pedemera, catastro Nº 500, manzana 20, parcela 16, sección G. Orde-

na el Sr. Juez de Apremios de la Municipalidad, en juicio caratulados "Municipalidad de la Ciudad de Salta c/Herrera F. M. Zulema", Expedientes Nº 17.692/80 y Nº 02.039/78, característica del terreno: frente 10 metros, fondo 32 metros, que hacen una superficie aproximadamente de 320 metros cuadrados. En el acto de la subasta el comprador abonará el 30% a cuenta y Señal del precio total, el saldo se abonará una vez aprobada la subasta. Comisión de ley a cargo del comprador. Si no hubiere postor por la base, después de 15 minutos se rematará Sin Base. Informes al martillero en la calle Buenos Aires 575 y en el salón de Apremios de la Municipalidad en Avenida San Martín y Jujuy. J. A. Martearena.

Imp. \$ 224.000

e) 26-10 al 4-11-81

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

O. P. Nº 43825 F. Nº 7052

Luis Enrique Gutiérrez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, cita a las personas que se consideren con derecho a los bienes del señor AGUSTIN MARTIN CESPEDES, a que comparezcan dentro del término de treinta (30) días a acreditar sus derechos en el juicio sucesorio que tramita bajo Expediente Nº 52.975/67. — Salta, 2 de octubre de 1981. — Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Secretario.

Imp. \$ 42.000

e) 28 al 30-10-81

O. P. Nº 43824 R. S/C. Nº 2383

El doctor Héctor Oscar Caggiano, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación del Distrito Judicial del Norte, Orán, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de HERMINIA GUERRERO DE ALDERETE, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, Expte. Nº 1125/81. Publíquese durante 3 (tres) días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. — San Ramón de la Nueva Orán, mayo 8 de 1981. Dra. Virginia Nadra Chaud, Secretaria.

Sin cargo

e) 28 al 30-10-81

O. P. Nº 43822 F. Nº 7047

El doctor Guillermo Alberto Posadas, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 6ª Nominación, en los autos caratulados: "CORIMAYO, BRUNO y VALDEZ, ROSARIO VICTORIA - Sucesorio", Expte. Nº 1/A-15.634, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días. — Salta, 24 de abril de 1981. — Dra. Beatriz T. Del Olmo, Secretaria.

Imp. \$ 42.000

e) 28 al 30-10-81

O. P. Nº 43817

F. Nº 7035

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, en los autos: "Sucesorio de MIGUEL ANGEL LOPEZ", Expte. Nº A-21.843/81, cita a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que comparezcan en el término de treinta días a hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. Edictos por tres días. Secretaría, 19 de octubre de 1981. — Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Imp. \$ 42.000

e) 28 al 30-10-81

O. P. Nº 43816

F. Nº 7037

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación, Secretaria a cargo de la doctora Silvia Ester Rivero, en autos "Sucesorio de: MARIA INES GIMENEZ", Expte. Nº A-23.786/81, que se tramitan por ante este Juzgado, cita a todos los que se consideren con derecho a esta Sucesión, sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. — Salta, octubre de 1981.

Imp. \$ 42.000

e) 28 al 30-10-81

O. P. Nº 43805

F. Nº 7019

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Orán, en los autos caratulados "Sucesorio de NORMA BERTA NIGRO", Expte. Nº 28.782/81, Secretaría del Dr. Omar Norberto Rú, cita y emplaza por edictos que se publicarán por tres días, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, sea como herederos o acreedores, para que dentro del plazo de treinta días, a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. San Ramón de la Nueva Orán, octubre 15 de 1981. Dr. Omar Norberto Rú, Secretario.

Imp. \$ 42.000

e) 27 al 29-10-81

O. P. Nº 43803 F. Nº 7014

El doctor Néstor Esquiú, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Novena Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el "Sucesorio de DELIA GUTIERREZ y WELFIL BALERIO MORALES", Expte. Nº 9.775/80, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 13 de octubre de 1981. Dra. Luisa Milagro Jiménez, Secretaria.

Imp. \$ 42.000 e) 27 al 29-10-81

O. P. Nº 43801 R. S/C. Nº 2380

El doctor Juan Antonio Cabral Duba, Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte Circunscripción Tartagal, cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días, a los que se consideren con derechos sobre el Sucesorio de ARCARI, DOMINGO, Expte. Nº 1160/81, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Horacio Daniel Minsky, Secretario. Publíquese por tres días. Tartagal, 25 setiembre de 1981.

Sin cargo e) 27 al 29-10-81

O. P. Nº 43796 F. Nº 6999

La doctora Olga R. de Gómez Salas, Juez Interina del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Ira. Nominación del Distrito Judicial del Sur - Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores o legatarios de Bernardo Hipólito González y Blanca Adolfinia Guzmán, para que se presenten a hacer valer sus derechos en autos: "Sucesorio de GONZALEZ, BERNARDO HIPOLITO y GUZMAN, BLANCA ADOLFINA", Expte. Nº 14.578/79. Publíquese por tres días. Metán, 30 de setiembre de 1981. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Imp. \$ 42.000 e) 26 al 28-10-81

O. P. Nº 43774 F. Nº 6992

El doctor Juan José Saravia Royo, Juez de Ira. Inst. en lo Civil y Com. Séptima Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA ROMAN DE MORALES, en Expte. Nº A04403/80, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación por 3 días. Salta, 5 octubre de 1981. Dra. Hortencia M. Salas, Secretaria.

Imp. \$ 42.000 e) 26 al 28-10-81

O. P. Nº 43766 F. Nº 6967

El doctor Martín Cornejo, Juez Civil y Comercial 12va. Nominación, cita por treinta días a herederos, acreedores y a todas las personas que se consideren con derechos a la Sucesión Testamentaria de MARIA LUISA QUINTEROS (Expte. Nº 1-A-21.874/81), para que hagan valer los mismos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Secretaria, diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y uno. Dra. Norma A. Fernández de Belbruno, Secretaria.

Imp. \$ 42.000 e) 26 al 28-10-81

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 43830 F. Nº 7053

Por JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Una máquina de soldar eléctrica - Sin Base

El 29 de octubre de 1981, a las 19 horas, en calle General Güemes 327 de esta ciudad, remataré sin base, dinero de contado: una máquina de soldar eléctrica, trifásica estática. Revisarla de 17 a 20 horas en calle General Güemes 327, ciudad. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 2ª Nominación, Secretaria a cargo de la doctora María Cristina R. de Saravia, en el juicio ejecutivo seguido contra Ramón Arturo Villegas, en Expte. Nº 10.501/80. Comisión: 10% a cargo del comprador. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — Julio C. Herrera.

Imp. \$ 28.000 e) 28 y 29-10-81

O. P. Nº 43829 F. Nº 7054

Por JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Un juego de living — Sin Base

El 29 de octubre de 1981, a las 18,30 horas, en calle General Güemes 327 de esta ciudad, remataré sin base, dinero de contado, un juego de living compuesto de un sofá y dos sillones, tapizados en cuerina color bordó. Revisarlo de 17 a 20 horas en calle General Güemes 327, ciudad. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 8ª Nom., Secretaria a cargo del doctor Antonio Morosini, en los autos: "García, Luis José vs. Cancino, Sergio Federico - Ejecutivo", Expte. Nº A-17.379/81. Comisión 10% a cargo del comprador. Edictos: un día en Boletín Oficial y El Tribuno. Julio C. Herrera.

Imp. \$ 14.000 e) 28-10-81

O. P. Nº 43828 F. Nº 7055

Por JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Un combinado y un televisor - Sin Base

El 29 de octubre de 1981, a las 18 horas, en calle General Güemes 327 de esta ciudad, remataré sin base, dinero de contado, un combinado de pie, marca Ranser, Nº 117-26.397 y un televisor marca Stromberg Carlson. Revisarlos de 17 a 21 horas en calle General Güemes 327, ciudad. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 6ª Nom., Secretaria a cargo de la doctora Ana M. Pineda de Rodríguez, en los autos: "Casa Claudia vs. Ferrer, Ismael Pintos - Ejecutivo", Expediente Nº 2-A-18.128/81. Comisión: 10% a cargo del comprador. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — Julio C. Herrera.

Imp. \$ 28.000 e) 28 y 29-10-81

O. P. Nº 43827 F. Nº 7056

Por JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Un radiograbador - Sin Base

El 29 de octubre de 1981, a las 18,15 horas, en calle General Güemes 327 de esta ciudad, re-

mataré sin base, dinero de contado, un radiograbador marca Carison Nº 032399. Revisarlo de 17 a 20 horas en General Güemes 327, ciudad. Ordena la señora Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 8ª Nom., Secretaria a cargo de la doctora Graciela C. de Briones, en los autos: "Casa Claudia vs. Herrera, Ramón - Ejecutivo", Expte. Nº 17.059/81. Comisión: 10% a cargo del comprador. Edictos: un día en Boletín Oficial y El Tribuno. - Julio C. Herrera.

Imp. \$ 14.000

e) 28-10-81

O. P. Nº 43815

F. Nº 7033

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Un inmueble ubicado en La Silleta, Dpto. Rosario de Lerma

El día 5 de noviembre de 1981 a horas 18,30 en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de 10ma. Nom. C. y C., 1ra. Inst. en los autos: "Ejec. Hipotecaria que se sigue a Benavidez, Mario Enrique", Expte. Nº A-20.236/81, remataré con la Base de \$ 127.200.652 (Ciento veintisiete millones doscientos mil seiscientos cincuenta y dos pesos), un inmueble ubicado en La Silleta, Dpto. de Rosario de Lerma, de propiedad del Sr. Mario Enrique Benavidez, Matrícula Nº 4430, Lote 11, Plano 393, Catastro de Origen Nº 4173. Antecedente dominial: Libro 32, Folio 175, Asiento 1. Extensión: N. 100 m., S.: 100,78 m., E.: 155,74 m., O.: 143,17 m Superficie: 14.945,50 m2. Límites: N.: Lote 8., S.: Prop. de Suc. de M. Aguirre; E.: Camino proyectado; O.: Lote 9. Estado de ocupación: Se encuentra totalmente desocupado. Posee: una pileta para agua de 7 x 4 m., dos galpones para criadero de pollos, techados y cercados a la vuelta con alambre y material, una antena para radio transmisor con un pedestal de 20 m. de hierro, una bomba para agua instalada en un pozo, un depósito para materiales de construcción de adobe y techos de fibrocemento, un depósito para almacenar alimentos, de cemento y un embudo de chapa, tres tanques de fibrocemento de mil litros c/uno, colocados a una altura de 3 m., con base totalmente de ladrillos, corriente trifásica conectada. Edictos: 5 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Señá: 30% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Saldo: dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Comisión: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. E. V. Solá, Teléf. 217260, 25 de Mayo 322, Salta.

Imp. \$ 269.600

e) 27-10 al 2-11-81

O. P. Nº 43814

F. Nº 7031

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Derechos y acciones sobre inmueble edificado ubicado en calle Talcahuano Nº 321/23

El día 30 de octubre de 1981 a horas 17,45 en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sr.

Juez de 1ra. Inst. C. y C. 10ma. Nom. en autos: "Ejec. Prendaria que se le sigue a Orgas, Mario y María Elena Espada de Orgas", Expte. número 23.811/79, remataré con la Base de \$ 2.374.333 correspondiente a las 2/3 partes de su valor fiscal, los derechos y acciones que le corresponden a los demandados, en la proporción de 1/6 sobre el inmueble Matrícula Nº 1082, ubicado en la Ciudad de Salta, sobre calle Talcahuano Nº 321/23, Capital 01, Sección F, Manzana 23 a, Parcela 18, con títulos inscriptos en Libro 446, Folio 89, Asiento 1. Extensión: Fte. 8,66 m., Fdo.: 27,36 m. Límites: N. Lote 20; S. calle Talcahuano; E. Lote 16 y Fdo. del Lote 13; O. Lotes 17, 18 y 19, individualizado como Lote 17 a, Manzana 14 del Plano Nº 3079 de la D. Gral. de Inmuebles. Superficie: 236,94 m2. Estado de ocupación: Habitado actualmente por una de las copropietarias. Señá: 30% a cuenta de precio. Saldo: Dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Comisión: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Edictos: 5 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Informes: Teléf. 217260.

Imp. \$ 219.200

e) 27-10 al 2-11-81

O. P. Nº 43813

F. Nº 7030

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

960 has., 3.405,19 m2, en Orán - Pcia. de Salta

El día 9 de noviembre de 1981 a horas 18, en 25 de Mayo 322, Ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 9na. Nom. en autos: Ej. Hip. que se le sigue a Bruno Renzo y otros por Ex. Nº A-18.307/81, remataré con la Base de \$ 83.836.730, importe del crédito reclamado, el inmueble rural ubicado en el Partido de San Antonio, Dpto. de Orán, designado como lote 6 del Plano 1121. Límites: SO. parte del Lote 7; O. Lote 4 y parte de la Colonia Agrícola; E. parte de la Colonia Agrícola; N. Lote 8 del mismo plano. Superficie: 960 has. e.405,18 m2. Matrícula: 11.064, denominado "Finca Aguas Blancas" y "Denuncia Saravia" (más conocido como Peña Colorada), ubicado a 38 km. de la Ciudad de S. R. de la Nueva Orán y a unos 5 km. de la Ruta 50 (pavimentada), que conduce a la localidad de "Aguas Blancas"; el pueblo de Aguas Blancas se encuentra a 15 km. aproximadamente del inmueble que se subasta. Estado de ocupación: desocupado. Señá: 30% del precio de compra en el acto del remate. Saldo: dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Edictos: 5 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Informes: E. V. Solá, 25 de Mayo 322, Salta, Tel. 217260.

Imp. \$ 219.200

e) 27-10 al 2-11-81

O. P. Nº 43810

F. Nº 7026

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 11 de noviembre de 1981 a horas 18 en 25 de Mayo Nº 322, ciudad por disposición

Sr. Juez de 11° Nom. C. y C., en autos: Ejec. Prend. que se le sigue a Belizan Diofante, Expediente N° A-20.114/81, remataré con Base \$ 200.000, correspondiente al 50% del capital reclamado, un radio grabador marca Aiwa modelo TFR 140 MW dual N° 00228227. Revisar en Lerma 800. Forma de pago: de contado. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: De no haber postores por la base mencionada transcurrido quince minutos de espera efectuaré una nueva subasta sin Base. El remate se efectuará aunque el día sea declarado inhábil. E. V. Solá, Teléf. 217260.
Imp. \$ 28.000 e) 27 y 28-10-81

O. P. N° 43811 F. N° 7028

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Una bicicleta plegable

El día 3 de noviembre de 1981 a horas 18 en 25 de Mayo N° 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de 6ta. Nom. C. y C. en autos: Ejecutivo que se le sigue a Vera Roque Joaquín, Expte. N° 2-A-08352/80, remataré una bicicleta plegable sin marca N° 040. Revisar: en el escritorio del suscripto Martillero. Forma de pago: de contado. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. E. V. Solá, Tel. 217260. Nota: la subasta se efectuará aunque el día sea declarado inhábil.

Imp. \$ 28.000 e) 27 y 28-10-81

O. P. N° 43809 F. N° 7027

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Un televisor Stromberg Carlson

El día 29 de octubre de 1981 a horas 18,15 en 25 de Mayo N° 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de 7° Nom. C. y C., en autos: Ejecutivo que se le sigue a: Cardozo Jesús Amelio, Expte. N° 40082/79, remataré Sin Base un televisor marca Stromberg Carlson s/n° visible. Revisar: en el escritorio del suscripto Martillero. Forma de pago: de contado. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate E. V. Solá, Teléf. 217260.

Imp. \$ 28.000 e) 27 y 28-10-81

O. P. N° 43807 F. N° 7022-

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Una camioneta Rastrojero Diesel modelo 1977

El día 23 de noviembre de 1981 a horas 18 en 25 de Mayo N° 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de 8° Nom. C. y C. en autos: Ejec. Prendaria que se le sigue a Cruz Zacarías, Expediente N° 18.320/81, remataré con Base de \$ 15.276.000, importe del crédito garantizado

por la prenda: un Rastrojero Diesel IME, modelo P-70 año 1977. Dominio N° T-069603. Forma de pago: de contado. Revisar: en el escritorio del suscripto Martillero. Edictos: 5 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador y en el acto del remate. La subasta se realizará aunque el día sea declarado inhábil. E. V. Solá, Teléf. 217260.
Imp. \$ 140.000 e) 27-10 al 2-11-81

O. P. N° 43806 F. N° 7025

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Automóvil Torino, modelo 1974

El 17 de noviembre de 1981 a horas 18 en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 7ma. Nom. en autos: Ejecución Prendaria que se le sigue a Dorigato, Enzo, Expte. N° A-19.444/81, remataré, con la Base de \$ 22.000.000, importe del crédito prendario, un automóvil Torino, modelo 1974, motor N° 7601905. Dominio N° A-037021, modelo TSE, chasis N° 619-00783, que puede verse en calle España N° 1649, en horario comercial. Forma de pago: de contado. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Informes: Teléf. 217260. E. V. Solá.

Imp. \$ 56.000 e) 27 y 28-10-81

O. P. N° 43804 F. N° 7016

POR EFRAIN RACIOPPI

REMATE JUDICIAL

El 30 de octubre de 1981 a horas 18, en mi escritorio de remates calle Caseros N° 1856/58 de esta ciudad y de acuerdo con lo ordenado por el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación en Expediente N° A-21.235/81, procederé a rematar Sin Base dos arcos de hierro de 12 H°, para tinglado de aproximadamente 10 mts. c/u., tres arcos de hierro de 12 H°, de 2 aguas y una columna de hierro de 12 H° de aproximadamente 5 mts. en poder Sr. Aníbal Aranda como depositario judicial y puede verse en horario comercial en calle Independencia N° 1149 de esta ciudad. Condiciones de pago: de contado. Comisión 10% a cuenta del comprador. Los bienes se entregarán en ese mismo acto. Edictos por 2 días Boletín Oficial y El Tribuno. E. Racioppi.

Imp. \$ 28.000 e) 27 y 28-10-81

O. P. N° 43799 F. N° 7010

Por CARLOS ARTURO CURA

JUDICIAL

El día 29 de octubre de 1981 a horas 17,30 en el Juzgado Civil y Comercial, sito en calle Cnel. Egües 647 de la ciudad de Orán, remataré Sin Base, al mejor postor y dinero de contado, 26 (veintiséis) columnas de hierro para tin-

glado, de cuatro metros con cincuenta centímetros (4,50 mts.) aproximadamente, de largo. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, 2da. Nominación, circunscripción Orán, Dr. Héctor O. Caggiano, Secretaría a cargo del Dr. Héctor H. Martínez, en autos caratulados "Seara Carlos Alberto vs. Sayus Carlos A.". Preparación Vía Ejecutiva. Expediente Nº 890/80. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por dos días en el Boletín Oficial y El Tribuno de la ciudad de Salta. Depositario Judicial Sr. Seara Carlos A., domicilio Güemes esq. Moreno. C. A. Curá. Dr. Héctor Hugo Martínez, Secretario.

Imp. \$ 28.000 e) 27 y 28-10-81

O. P. Nº 43792 F. Nº 6994

Por OSVALDO R. CELIZ

JUDICIAL

El 29 de octubre de 1981 a horas 17 en Sarmiento 729, ciudad y por orden del señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nominación en autos: Prep. Vía Ejecutiva, Expediente Nº A-21.749/81, remataré Sin Base y dinero de contado: un taller móvil sobre acoplado Gentile p/6 tns. con barandas, compuesto de un compresor de limpieza, mangueras y accesorios. El bien se encuentra secuestrado en mi poder y se entregará en el acto a su comprador. Revisar en horario comercial. Comisión: 10%. Edictos tres días Boletín Oficial y El Tribuno. Informes al Teléf. 21-5572. O. R. Celiz.

Imp. \$ 42.000 e) 26 al 28-10-81

O. P. Nº 43776 F. Nº 6990

Por RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Inmueble ubicado en esta ciudad - Base \$ 644.318

El 30 de octubre de 1981 en Florida 959, ciudad, por orden Sr. Juez 1ra. Inst. 9na. Nom. en lo C. y C. Juicio: Giménez J.A. c/Quinteros E. Prep. Vía Ej. y Emb. Prev., Expte. A-18432/80, remataré con Base de \$ 644.318, correspondiente a las 2/3 partes del Valor Fiscal, los derechos y acciones que le corresponden al demandado en su totalidad, el inmueble con todo lo edificado, plantado, cercado y adherido al suelo por accesión física o legal, en calle Caseros Nº 2576, ciudad, Nomenclatura C. Lote 4, Sec. M, Manzana 83, Par. 4, Matrícula 35826. Medidas: 10 m. frente por 21 fondo. Mejoras: tres dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio cubierto, garaje, pasillo, lavadero y fondo. Se encuentra habitada por el demandado y su familia. El comprador en este acto abonará el 30% del precio de su compra, saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. Edictos por cuatro días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. R. Gudiño.

Imp. \$ 112.000 e) 26 al 29-10-81

O. P. Nº 43771

F. Nº 6970

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Dos valiosas fracciones rurales ubicadas en Dpto. San Martín, Provincia de Salta

El día 28 de octubre de 1981 a horas 11,30 en los Estrados del Juzgado de 1ra. Inst. C. y C., Distrito Judicial Norte, Tartagal, sito en calle Alberdi 329 de esta ciudad, por disposición de S.S. el Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C., Distrito Judicial Norte - Tartagal, en autos: Ejecución Hipotecaria que se sigue por Expte. Nº 1.315/81, remataré con las siguientes bases, los inmuebles que se detallan a continuación: 1) Inmueble rural ubicado en Dpto. San Martín, Partido Soledad, identificado como Finca "El Castigado", Fracción A del Plano 922, Matrícula Nº 16.178, con títulos inscriptos en Libro 70, Folio 323, Asiento 1, con una superficie de 17.999 has., 9.990,876 m2. Base: \$ 1.720.166.666 (Mil setecientos veinte millones ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos), correspondiente a las 2/3 partes de su valor fiscal. 2) Inmueble rural ubicado en Dpto. San Martín, Partido Soledad, identificado como Finca "El Castigado", Fracción B del plano 922, Matrícula Nº 16.179, inscripto en el Libro 10 del R.I. de Orán, Folio 165, Asiento 4, con una superficie de 2.050 Has., 6.056,3075 m2. Base: \$ 63.700.000 (Sesenta y tres millones setecientos mil pesos), correspondientes a las 2/3 partes de su valor fiscal. Estado de ocupación: Los inmuebles se encuentran ocupados por personal de la firma demandada. Distancia: Aproximadamente a 40 km. de la ciudad de Tartagal. Señá: 8% del precio de compra en el acto del remate. Saldo: dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Comisión: 3% del precio del compra, a cargo del comprador en el acto del remate. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Informes: E. V. Solá, Martillero Público, Teléf. 217260, 25 de Mayo 322, Salta.

Imp. \$ 213.600 e) 26 al 28-10-81

O. P. Nº 43764

F. Nº 6964

Por JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Dos tractores Fiat mod. 900 E - Base \$ 142.254.000

El 6 de noviembre de 1981, a las 18 y 30' horas, en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 142.254.000, dinero de contado, un tractor marca Fiat, modelo 900 E, equipado con motor diesel de inyección directa, marca Fiat, tipo CP 3/620, Nº 2402433, con una potencia a la polea de 105 CV., toma de potencia de 2 velocidades incorporada, montado sobre neumáticos delanteros 10 x 16, traseros 23,1 x 30. Con barra de tiro oscilante de altura graduable. Chasis Nº 04881, serie Nº 04881, un tractor marca Fiat, modelo 900 E, equipado con motor diesel de inyección directa, marca Fiat, tipo CP 3/620, Nº 2402496, con potencia a la polea de 105 CV., toma de potencia de 2 velocidades incorporadas, montado sobre neumáticos delanteros de 10 x 16, traseros 23,1 x 30, con barra de tiro oscilante de altura graduable. Chasis Nº 04919, serie Nº 04919. Revisarlos de 16 a 19 horas en calle Estados Uni-

dos esquina Brasil, Villa Mitre (Depósito del Sr. Carmelo Russo Oiene). Ord. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 7a. Nom., Secretaría a cargo del Dr. Enzo Di Gianantonio en los autos: "Ficonor Cía. Financiera S.A. vs. Russo Oiene, Carmelo - Concurso especial en Quiebra", Expte. N° 07439/80, Expte. N° A 12.117/80. Comisión: 10% a cargo del comprador. Edictos: 5 días en el Boletín Oficial y El Tribuno. J. C. Herrera.

Imp. \$ 140.000 e) 23 al 29-10-81

O. P. N° 43741 F. N° 6922

Por RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Dos inmuebles edificados ubicados en esta ciudad

En forma conjunta con Base de \$ 180.000.000 si no hubiere postor por ésta, transcurridos quince minutos, se rematará Sin Base y en forma individual.

El día 29 de octubre de 1981, a horas 18,30 en el escritorio de calle Florida N° 959 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de Ira. Inst. 3ra. Nom. en lo Civil y Comercial, a cargo del Dr. Félix Costas, en juicio: "Banco Comercial del Norte S.A. vs. Serrey de Sayus Blanca, s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° A-19973/81, remataré en forma conjunta con Base de \$ 180.000.000, importe correspondiente al crédito Hipotecario a favor del Banco Comercial del Norte S.A., dos inmuebles ubicados en esta ciudad, con todo lo plantado, cercado, edificado y adherido al suelo por accesión física y legal, los mismos son:

PRIMERO: El ubicado en calle España número 1096, con una extensión de 12,50 m. de frente por 25 m. de fondo. Limita al N. y O. prop. del Banco Provincial de Salta; S. calle España y E. prop. de las Monjas Carmelitas. Nomenclatura Catastral: Dpto. Capital 01, Sección H., Manzana 108, Parcela 6, Matrícula 4687. Inscripto al folio 389, asiento 428 del Libro 2 (T.G.) de R.I. de la Capital. Estado de ocupación y mejoras consultar al Martillero en el domicilio arriba indicado.

SEGUNDO: El ubicado en calle Pueyrredón N° 1086, con una superficie total de unidad funcional de 37,14 m²., Polígono 00-01, planta baja. Nomenclatura catastral: Dpto. Cap. 01, Sección B, Manzana 27, Parcela 28, U.F. 1, Matrícula 87340. Inscripto al folio 499, asiento 483 del Libro VII de Capital. Estado de ocupación: desocupada. Mejoras: construcción, un salón y baño.

Transcurridos quince minutos y si no hubiera postor por la base arriba mencionada, se rematará Sin Base y en forma individual. El comprador en este acto deberá abonar el 30% del precio de su compra, saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de ley 5% a cargo del comprador. Edictos por seis días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. R. Gudiño, Martillero Público, Teléf. 215806.

Imp. \$ 424.320 e) 22 al 29-10-81

POSESION VEINTENAL

O. P. N° 43791 F. N° 7004

El Dr. Martín Cornejo, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial, 12ª Nominación, Secretaría Dra. Fernández de Belbruno, cita a Valois Miranda y/o sucesores por edictos que se publicarán por el término de tres días en el Boletín Oficial y El Tribuno, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde, en los autos caratulados: "MIRANDA de MIRANDA, Dolores - Posesión Veinteñal", Expte. N° 1-A-21.476/81, Mesa 1 en el término de seis días que se computará a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio para que los represente, referente al inmueble ubicado en el Partido de Payogasta, Departamento de Cachi, fracción rural de 56.997,54 m²., parte integrante del catastro 316 de Cachi, plano 131 de Cachi, con título inscripto en mayor extensión al folio 53, asiento 57 del libro "B", folio 328, asiento 327 del Libro "B" y folio 24, asiento 29 del Libro "C" de títulos de Cachi. — Salta, 20 de octubre de 1981. — Dra. Norma A. Fernández de Belbruno, Secretaria.

Imp. \$ 84.000 e) 26 al 28-10-81

EDICTO DE QUIEBRA

O. P. N° 43757 F. N° 6951

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Undécima Nominación, Secretaría Procurador Arias Famín, en los autos caratulados Arias Urriburu, Nicolás, s/Concurso Civil, Expte. N° 8891/80, hace saber que con fecha 16 de setiembre de 1981 se ha declarado en estado de Concurso Civil Definitivo, con los alcances de la quiebra, al señor Nicolás Arias Urriburu, L.E. N° 3.907.790, con domicilio real en Avenida Belgrano N° 837, 4to. piso, Departamento "E" de Salta, y procesal en calle Alsina N° 318. En consecuencia se ha ordenado: a) El desapoderamiento de los bienes del deudor que se encuentren en su poder o en poder de terceros, los que deberán ser entregados al Síndico; b) La prohibición de hacer pagos al Concursado, con la prevención de que los mismos serán ineficaces de pleno derecho; c) La suspensión de los juicios de contenido patrimonial contra el fallido y la aplicación del fuero de atracción respecto a los mismos; d) La publicación de Edictos por cinco días en el Boletín Oficial y El Tribuno; e) La designación del Síndico C.P.N. Miguel B. Nasser, domiciliado en Balcarce N° 405, como liquidador. Salta, octubre 19 de 1981. Proc. Jorge Enrique Arias Famín, Secretario.

Imp. \$ 60.000 e) 23 al 29-10-81

O. P. N° 43752 F. N° 6938

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Sec. N° 2, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, en los autos caratulados "Canelo, Héctor Norberto - Quiebra". Expte. N° 73.660, hace saber por cinco días, que por auto de fecha 17 de setiembre de 1981, suspéndese la audiencia señalada en autos para el día 21 de octubre próximo y fíjase en su reemplazo

la del día 26 de noviembre entrante a las 8 y 30 horas, para la celebración en el Juzado de la Junta de Acreedores (arts. 15 y 96 inc. 2 de la ley 19.551). Bahía Blanca, octubre 12 de 1981. Rosalía Borowski de Vergara, Secretaria.

Imp. \$ 60.000

e) 23 al 29-10-81

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 43820

F. Nº 7045

El doctor Alberto A. Saravia, Juez de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia, Primera Nominación cita al señor Lorenzo Rómulo Ramos, por el término de 9 días a fin de que comparezca ante el Juzgado a hacer valer sus derechos en Expte. Nº A-16241/81 caratulado: "Marcial, Andrés Florentino y Tolava de Marcial, Santos Juliana - Adopción plena de la menor Gloria Noemí Ramos", bajo apercibimiento de desig-

nársele Defensor Oficial. Fdo. Dra. Susana Raquel Alday, Secretaria. Publicación. 5 días.

Imp. \$ 60.000

e) 28-10 al 3-11-81

EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 43823

R. S/C. Nº 2382

El doctor Héctor O. Caggiano, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación del Distrito Judicial del Norte-Orán en los autos caratulados: "Gómez, Margarita García de - Cambio de nombre de los menores Víctor Marcelo y Víctor Marcelo García, Expte. Nº 39/80", ordena la publicación de edictos una vez por mes en el lapso de 2 meses, referente al cambio de nombre solicitado. Fdo. Dra. Virginia Nadra Chaud, Secretaria. San Ramón de la Nueva Orán, octubre 16 de 1981.

Sin cargo

e) 28-10 y 2-11-81

Sección COMERCIAL

AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 43819

F. Nº 7040

COMPANIA CAFETALERA ARGENTINA S.A.

Se comunica la designación de Síndico Titular y Suplente en la Asamblea de fecha 9 de setiembre de 1981, en la persona del C.P.N. Don Néstor Carlos Barbarán como Síndico Titular y en el Dr. Francisco Javier Alderete, como Síndico Suplente, quienes ejercerán dicho cargo por el período estatutario comprendido entre el 1-7-81 al 30-6-82.

CERTIFICO: que por orden del Sr. Juez de Minas y del Registro de Comercio se autoriza la publicación del presente edicto. Secretaria, 27 de octubre de 1981. Dra. Mirta Avellaneda de La Torre, Secretaria, Registro Púb. de Comercio.

Imp. \$ 16.000

e) 28-10-81

ASAMBLEAS COMERCIALES

O. P. Nº 43790

F. Nº 7001

CIA. DE RADIO Y TELEVISION S.A. (CORTESA)

Asamblea General Extraordinaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Cía. de Radio y Televisión S.A. (CORTESA), para el día martes 17 de noviembre de 1981, a horas 19,00 en la Sede de la Empresa, sita en la calle España Nº 475, de la Ciudad de Salta, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea Anterior y designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la presente Asamblea.

2º Consideración de la Resolución adoptada por el Directorio en fecha 14 de Abril de 1981, sobre exclusión automática de socios y recomposición societaria, como paso previo para solicitar la renovación de la licencia.

3º Consideración del recurso administrativo interpuesto por la Sociedad contra el Decreto Nº 980/73 del Poder Ejecutivo Nacional y adopción de la decisión correspondiente.

4º Consideración de la renovación de la licencia, conforme al art. 112º de la Ley 22.285.

Salta, Octubre de 1981.

El Directorio

Imp. \$ 140.000

e) 26 al 30-10-81

O. P. Nº 43777

F. Nº 6989

SENDAS NORTEÑAS S.A.C.I.F.I.

Convocatoria a Asamblea

Se convoca a los Señores Accionistas de Sendas Norteñas S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de Noviembre de 1981, a horas 11 en el local Social de la calle Acevedo 188 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos socios para firmar el acta.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Revalúo Contable Ley 19742, Estado de Resultados e informe del Síndico y Auditor, correspondiente al Ejercicio cerrado al día 31 de Diciembre de 1980.

3º Renovación total de autoridades.

El Directorio

Imp. \$ 140.000

e) 26 al 30-10-81

O. P. Nº 43767

F. Nº 6966

INGENIO SAN ISIDRO S. A.

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Convocatoria

Conforme a disposiciones legales y estatutarias vigentes, se cita a los señores accionistas

JURISDICCION 2 - MINISTERIO DE ECONOMIA
UNIDAD DE ORGANIZACION 03 - SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y
MINERIA
PROMOCIONES S/DECRETO N° 312/80 - ESCALAFON DE LA ADMINISTRACION
PUBLICA PROVINCIAL A PARTIR DEL 1 DE AGOSTO 1981

///Expte.n° 25 - 002149/81.
RESOLUCION N° 1004 D

CLASE	LEGAJO PERSONAL NUMERO	APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO		PROMOCIONES			
			CL	N°	DE		A	
					AG	CL	CAT	CATEG.
11		AGRUPAMIENTO SERVICIOS GENERALES						
	23900	RUSSO, José Salvador	LE	7.254.207	G	II	03	04

JURISDICCION 2 - MINISTERIO DE ECONOMIA
UNIDAD DE ORGANIZACION 13- DIRECCION PROVINCIAL DE TURISMO
PROMOCIONES S/DECRETO N°312/80 - ESCALAFON DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
PROVINCIAL A PARTIR DEL 1-8-81

///Expte.n° 25-002149/81.
RESOLUCION N° 1004 D

CLASE	LEGAJO PERSONAL NUMERO	APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO		PROMOCIONES			
			CL	N°	DE		A	
					AG	CL	CAT	CATEG.
02		AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO						
	04762	TESEIRA, Pedro Marcelo	LE	7220886	B	I	16	17
	28215	RIVERA, Aldo Isidro	DU	10640436	B	I	16	17
	25369	PAPI, Virginia Graciela	DNI	10493127	B	II	05	06
	21990	NAVARRO, Néstor Armando	LE	8175743	B	II	05	06
11		AGRUPAMIENTO SERVICIOS GENERALES						
	16550	SIVILA, Pedro Santiago	LE	7246909	G	II	11	12
	23119	DOMINGUEZ, Carlos Rodolfo	LE	8173104	G	II	05	06

JURISDICCION 2 - MINISTERIO DE ECONOMIA
UNIDAD DE ORGANIZACION 16 - DIRECCION DE COMERCIO
PROMOCIONES S/DECRETO N°312/80 - ESCALAFON DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
PROVINCIAL A PARTIR 1-8-81

///Expte.n° 25-002149/81.
RESOLUCION N° 1004 D

CLASE	LEGAJO PERSONAL NUMERO	APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO		PROMOCIONES			
			CL	N°	DE		A	
					AG	CL	CAT	CATEG.
09		AGRUPAMIENTO PROFESIONAL						
	28626	CANIZA, Rgnualdo Argentino	LE	7249011	D	IIa	18	19
02		AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO						
	24655	ESPECHE, Néilda Aída	LC	5152301	B	II	05	06
	22551	VARGAS, José Apolo	LE	6147254	B	II	04	05

JURISDICCION 2 - MINISTERIO DE ECONOMIA
UNIDAD DE ORGANIZACION 17 - DIRECCION DE INDUSTRIA
PROMOCIONES S/DECRETO N°312/80 - ESCALAFON DE LA ADMINISTRACION
PUBLICA PROVINCIAL A PARTIR DEL 1 DE AGOSTO 1981

Exp. n° 25-002149/81
 RESOLUCION N° 1004 D

CLASE	LEGAJO PERSONAL NUMERO	APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO		PROMOCIONES				
			CL	N°	DE	A	AG	CL	CAT
11		AGRUPAMIENTO SERVICIOS GENERALES							
	10689	MENDOZA, Andrés Avelino	LE	726443P	G	II	06	09	

JURISDICCION 2 - MINISTERIO DE ECONOMIA
UNIDAD DE ORGANIZACION 11 - DIRECCION DE MINERIA
PROMOCIONES S/DECRETO N°312/80 - ESCALAFON DE LA ADMINISTRA-
CION PUBLICA PROVINCIAL A PARTIR DEL 1 DE AGOSTO 1981

Exp. n° 25-002149/81
 RESOLUCION N° 1004 D

CLASE	LEGAJO PERSONAL NUMERO	APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO		PROMOCIONES				
			CL	N°	DE	A	AG	CL	CAT
11		AGRUPAMIENTO SERVICIOS GENERALES							
	33105	BRAVO, Luis Rodolfo	LE	7241732	G	II	02	03	